

modificaciones siguientes: a) Las referencias que aquella Orden hace al Ministerio de Educación deben entenderse referidas al Ministerio de Universidades e Investigación; b) que las normas que se refieren al Servicio Social de la mujer deben considerarse suprimidas; c) que la fórmula de juramento queda modificada por la contenida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril. Y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan, salvo las modificaciones que los afecten en virtud de lo establecido en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre y 23 de enero, respectivamente) y disposiciones complementarias.

En las Ordenes ministeriales de 12 de marzo y 27 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril y 19 de julio) por las que se aprueban las normas por las que vienen rigiéndose las oposiciones y concursos-oposiciones por ingreso en los Cuerpos de Catedráticos y Profesores Agregados de Universidad, especificándose en la norma cuarta de ambas Ordenes ministeriales que los solicitantes deberán abonar la cantidad de 100 pesetas en metálico por derechos de formación de expediente. Modificada, entre otras, la tasa por formación de expediente de oposición por el Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo (revisión de tasas y tributos parafiscales, en el que se establece el incremento del 50 por 100 de la cuantía establecida, por lo que se ha dispuesto modificar la norma 4.ª de las Ordenes ministeriales de 12 de marzo y 27 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril y 19 de julio, respectivamente), en lo que concierne a la citada tasa, cuyo importe será el de 150 pesetas.

Cuarto.—El Profesor agregado nombrado que tenga los requisitos exigidos en la Orden de convocatoria correspondiente no podrá concursar bien por traslado a otra agregadura o por concurso de acceso a otra cátedra cuyo contenido sea de más amplitud que el de la plaza a que se refiere esta convocatoria, según lo dispuesto en el número 1.º de la Orden de 30 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias: «Topología diferencial», de Salamanca. Facultad de Filosofía y Letras: «Historia de la literatura española de la Edad Media», de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Facultad de Medicina: «Anestesiología y Hemoterapia», de Granada; «Neurología médica», de Murcia; «Neuropsiquiatría infantil interdepartamental», de Cádiz; «Rehabilitación», de Salamanca.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: «Materiales de construcción» de la Politécnica de Valencia. «Oceanografía, Ingeniería oceanográfica» de la Politécnica de Madrid.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas: «Aplicaciones de explosivos y grandes voladuras», de la Politécnica de Madrid.

6130 *ORDEN de 12 de febrero de 1981 por la que se nombra la Comisión Especial para el concurso de traslado de la adjuntía de «Historia antigua universal y de España» (Filosofía y Letras) de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 14) se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de La Laguna, que no pudo ser adjudicada de forma directa. Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Bothen-court Massieu.

Vocales titulares:

Don Marcelo Vigil Pascual, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Eduardo Martínez-Pisón Stampa, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Manuel Ballesteros Garbros, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense; don Antonio Rumeu de Armas, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Suárez Fernández.

Vocales suplentes:

Don Angel Montenegro Duque, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Sebastián de la Nuez Caballero, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Santiago Montero Díaz, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense; don Francisco Javier Fernández Nieto, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de febrero de 1981.—P. D. (Orden de 26 de abril de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6131 *ORDEN de 12 de febrero de 1981 por la que se rectifica la de 14 de enero, que nombró la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjuntía de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» (Filosofía y Letras) de la Universidad de Madrid-Autónoma.*

Ilmo. Sr.: En la Orden ministerial de fecha 14 de enero pasado («Boletín Oficial del Estado» de 11 del actual), por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjuntía de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad Autónoma de Madrid, figuran como Vocales titular y suplente por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas don Gonzalo Díaz y Díaz y don Leopoldo Eulogio Palacios Rodríguez, con la titulación de Director del Instituto «Luis Vives» y Jefe de la Sección de Filosofía del mismo instituto, según constaba en la terna remitida en su día por el citado Organismo. Como quiera que ambas titulaciones no son correctas, según se aclara por el propio Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por lo que procede la rectificación de la citada Orden.

Este Ministerio ha dispuesto rectificar a Orden de 14 de enero último («Boletín Oficial del Estado» de 11 del actual), en el sentido de que don Gonzalo Díaz y Díaz debe figurar como Vocal titular e Investigador Científico del Instituto de Filosofía «Luis Vives» de Consejo Superior de Investigaciones Científicas y don Leopoldo Eulogio Palacios Rodríguez, como Vocal suplente y Catedrático de la Universidad Complutense, amén de Consejero del citado Organismo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de febrero de 1981.—P. D. (Orden de 26 de abril de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6132 *ORDEN de 18 de febrero de 1981 por la que se nombra la Comisión Especial para el concurso de traslado de la adjuntía de «Química fisiológica» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Madrid-Complutense.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 14), se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Química fisiológica» (Facultad de Ciencias) de la Universidad Complutense de Madrid, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Alberto Sols García.

Vocales titulares:

Don Angel Martín Municio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Arsenio Fraile Ovejero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio Gallego Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Carlos Belmonte Martínez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Ponz Piedrafita.

Vocales suplentes:

Don Manuel Losada Villasante, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Alfredo Carrato Ibáñez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jorge Tamarit Torres, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Ma-

riano Illera Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 26 de abril de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6133

ORDEN de 18 de febrero de 1981 por la que se nombra la Comisión Especial para el concurso de traslado de la adjuntía de «Geometría V (diferencial)» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 2 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 14) se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Geometría V (diferencial)» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Santiago, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Pedro Abellana Cebollero.

Vocales titulares:

Don José Javier Etayo Miqueo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Luis Angel Cordero Rego, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Francisco Javier Echarte Reula, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Javier Ruiz Fernández-Pinedo, Doctor en Ciencias Matemáticas y Colaborador del CSIC.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Federico Gaeta Maurelo.

Vocales suplentes:

Don José Luis Viviente Mateo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Eduardo García-Rodeja Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Luis Esteban Carrasco, Catedrático de la Universidad de Granada; don Juan Sancho de San Román, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 26 de abril de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6134

RESOLUCION de 23 de enero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVII, «Siderurgia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVII «Siderurgia» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, constituida por los siguientes señores:

Don Juan Antonio Trilleros Villaverde (DNI 13.040.145).
Don Enrique Juan Herrera Luque (DNI 27.937.680).
Don Juan de Dios Ruiz Zorrilla (DNI 2.430.844).
Don Antonio Ortola Almela (DNI 19.798.557).
Don Carlos Ferrer Giménez (DNI 19.787.970).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de enero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

6135

RESOLUCION de 27 de enero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23)

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Paulino Tuñón Blanco (DNI 10.754.135).
Don Antonio Arrebola Ramírez (DNI 23.519.172).
Don Alberto Fernández Gutiérrez (DNI 23.650.872).
Don Francisco García Sánchez (DNI 23.613.939).
Don Luis Fermín Capitán Vallvey (DNI 24.078.657).
Don Rafael Cela Torrijos (DNI 643.863).
Don Luis María Polo Díez (DNI 7.742.146).
Don Enrique Jesús Alonso Hernández (DNI 29.626.437).
Don Alfonso Guiraum Pérez (DNI 23.582.892).
Don José Luis Vilchez Queró (DNI 24.282.003).
Don Manuel García Vargas (DNI 28.220.125).
Don Manuel Hernández Córdoba (DNI 22.412.871).
Don Víctor Cerdá Martín (DNI 41.361.714).
Don Juan Francisco Cacho Palomar (DNI 17.090.817).
Don Agustín García Asuero (DNI 29.707.261).
Don José Martínez Calatayud (DNI 20.374.099).
Don Juan Ramón Castillo Suárez (DNI 17.820.601).

Excluidos

Doña María Dolores Pérez Bendito (DNI 28.273.964). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Agustina Gómez Hens (DNI 30.059.688). Las mismas circunstancias.

Doña María Dolores Luque de Castro (DNI 75.610.029). Las mismas circunstancias.

Don Juan José Arias León (DNI 41.906.294). Las mismas circunstancias.

Don Venerando González Díaz (DNI 41.907.284). Las mismas circunstancias.

Don José María Pinilla Macías (DNI 8.667.970). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de enero de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

6136

RESOLUCION de 6 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física Médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física Médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Félix María Goñi Urcelay (DNI 15.332.184).
Don José Díaz Bejarano (DNI 27.925.442).
Don Antonio Díez de los Ríos Delgado (DNI 24.780.059).
Don Emilio José Díaz Calavia (DNI 17.292.871).
Don Luciano González García (DNI 1.349.804).